



147909

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de JUGUETES ELECTROMECANICOS, S. A., de nacionalidad española, domiciliada en Alcoy (Alicante), calle Balmes, 11, por "DISPOSITIVO IMPULSOR DE MOVILES EN JUGUETES DE COMPETICION".

- . . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo impulsor de móviles en juguetes de competición, tales como coches de carreras u otros vehículos o elementos cuya característica más acusada sea la velocidad, pudiéndose emplear dicho dispositivo, incluso, en ingenios voladores, pues no es preciso que los juguetes a los que se aplique se apoyen sobre el suelo.

La característica más relevante del dispositivo según la invención en comparación con los existentes en el mercado es la de que mientras éstos pre-



23 150

5. sentan el dispositivo impulsor en su interior, recibiendo la fuerza de traslación que dimana del mismo mientras dura la competición, el presente dispositivo actúa de un solo golpe sobre el juguete, trasladándose éste merced a la inercia recibida.

10. Al ser independiente del juguete el dispositivo que lo impulsa, se obtiene la ventaja de que uno solo de estos dispositivos impulsores puede ser empleado para varios móviles de competición, siendo estos últimos de elemental construcción, ya que no necesitan de ningún mecanismo adicional de traslación, lo que, naturalmente, repercute en favor de su coste.

15. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un dispositivo que reúne las condiciones mencionadas.

20. En dichos dibujos, la figura 1 es una sección en planta del dispositivo impulsor con dos juguetes de competición acoplados en el mismo, estando tanto vehículos como dispositivo impulsor representados en sus dos posiciones más características, una de ellas mediante líneas de trazos. La figura 2 es una sección en alzado del dispositivo impulsor por la parte que se corresponde con el resorte que cobija en su interior, en posición de distendimiento.

25. De la observación de ambas figuras se desprende que el dispositivo impulsor consta de una caja 1 provista por



5. su cara frontal de tantos orificios 2 como móviles 3 intervienen en la competición, los cuales son portadores, por su parte posterior, de una espiga 4, la cual penetra con holgura a través del orificio 2 para chocar contra una placa deslizante 5 dispuesta transversalmente en el interior de la caja 1.

10. La presión que ejerce la espiga 4 contra la placa deslizante 5, hace que ésta retroceda venciendo la presión que ejerce sobre ella un resorte 6 que se apoya por la cara opuesta de la mencionada placa.

15. Para fijar la placa deslizante 5 cuando el muelle 6 se halla tensado se ha practicado sobre la misma un orificio 7 que se corresponde y engarza con una uña 8 fabricada con un material de naturaleza elástica, soportando la mencionada uña, por su parte superior, un pulsador 9 cuya cabeza sale al exterior de la caja 1, mientras que por su parte inferior se apoya sobre un resalte 10 que la impulsa hacia arriba.

20. Cuando las espigas pertenecientes a todos los móviles de competición se hallan introducidas en todos los orificios 2 y presionando de tal forma la placa 5 que ésta haya comprimido el muelle hasta un punto que le permita engarzar el orificio 7 con la uña de retención 8, el dispositivo impulsor estará a punto de entrar en
25. acción, para lo cual bastará apretar el pulsador 9 para que éste actúe sobre la uña de retención 8, que debido a su elasticidad, al salirse del orificio 7, permitirá que se desprenda la placa deslizante 5, que, impulsada por la



5. distensión del muelle 6, empujará a un tiempo las espigas 4 pertenecientes a los móviles que entran en competición, los cuales partirán merced al impulso recibido, único e igual para todos ellos, con igual velocidad, hasta que vencida la inercia que poseen por el roce de sus ruedas libres contra el suelo, se detengan.

10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones del dispositivo descrito y distintos elementos que lo constituyen y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Dispositivo impulsor de móviles en juguetes de competición, que se caracteriza por el hecho de constar de una caja provista en su cara frontal de tantos orificios como móviles entran en la competición, los cuales son portadores de una espiga posterior que penetra con holgura en el orificio correspondiente de la
20. caja, chocando contra una placa deslizante transversalmente en el interior de aquélla, que retrocede venciendo la acción de uno o más muelles que se apoyan por un lado contra el dorso de la indicada placa, y por otro contra



- el fondo de la caja, previéndose para fijar la placa en la posición de carga de los muelles uno o más orificios en la misma que engarzan con sendas uñas elásticas de retención dispuestas en el fondo de la caja, rodeadas por el correspondiente muelle comprimido por la placa, la cual se dispara a impulsos de dichos muelles, empujando los móviles a través de la espiga correspondiente cuando se produce la liberación de la uña o uñas por medio de un pulsador que incide sobre ellas en antagonismo con un muelle que tiende a mantenerlas en posición de cierre.
- 5.
- 10.

2. Dispositivo impulsor de móviles en juguetes de competición.

- La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.
- 15.

Madrid, a 23 de abril de 1969.

JUGUETES ELECTROMECHANICOS, S. A.
p.a.

J. TORTRAS
P.P.

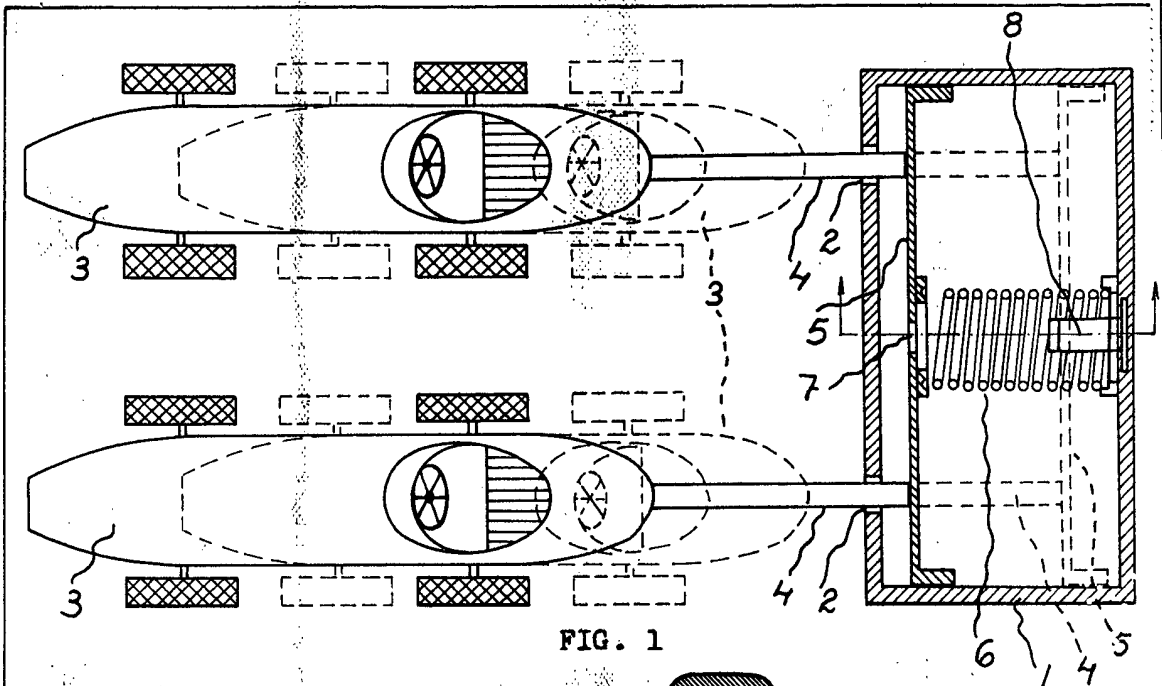


FIG. 1

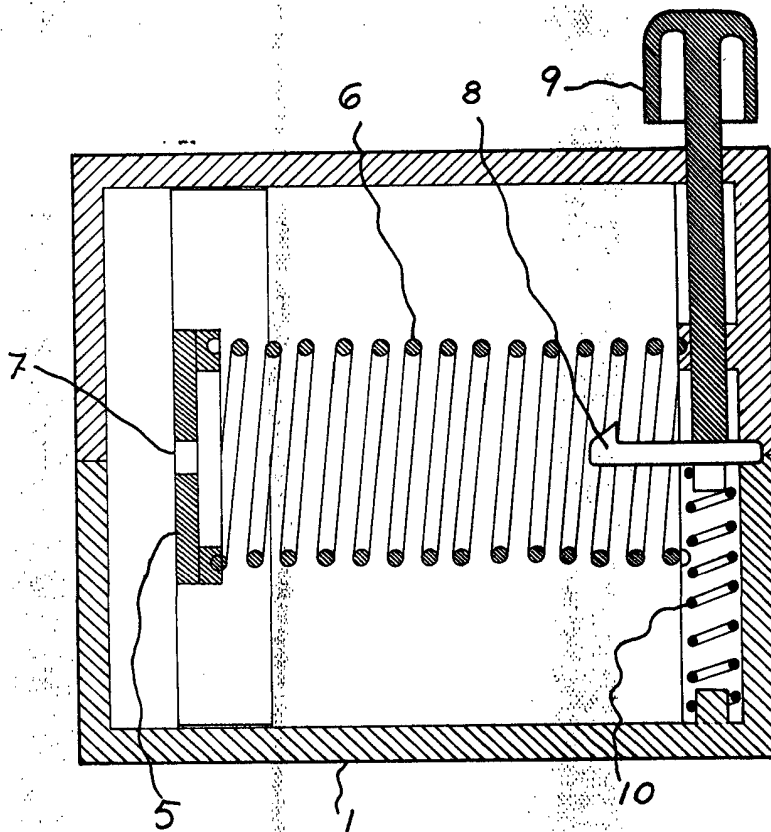


FIG. 2

Madrid, 23 abril 1969
JUGUETES ELECTROMECANICOS,
S. A.

p.a. J. TORRES

[Handwritten signature]